



Resolución N°: 75/2024  
Fecha: 22/03/2024

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL AÑO 2024.”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** La necesidad de contar con un Plan de Capacitación y Desarrollo del Área Docente, Administrativo y demás áreas, en cumplimiento con el Componente Control de Implementación, Principio Competencia, Formación y Toma de Conciencia, como así también en el Principio y las Políticas de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley N° 4995/13 “De Educación Superior” y el Estatuto Vigente de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;**

**RESUELVE:**

**Art. 1º.- APROBAR** el Plan de Capacitación y Desarrollo Institucional impulsado por la Dirección General a través de las Direcciones; Académica y de Administración y Finanzas que deberá ser ejecutada por el Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

<b>PLAN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE DOCENTES Y FUNCIONARIOS CEPB-UNA</b>	
<b>Responsable:</b> Lic. Otilio Segovia	<b>Período:</b> marzo hasta diciembre 2024.
<b>Dependencia:</b> Departamento de Talento Humano	<b>Modalidad:</b> Presencial y Virtual <b>Vía:</b> Plataformas virtuales: Google Meet
<b>Duración de cada actividad:</b> 1 a 2 horas por actividad	<b>Conferencistas:</b> Invitados Especiales.
<b>Dirigido a:</b> Docentes y funcionarios del CEPB.	

RMO/FOGC/ZVBN/orsv  
Dirección General



**MISIÓN**

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

**VISIÓN**

Somos una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la honestidad de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.



Resolución N°: 75/2024  
Fecha: 22/03/2024

## I. INTRODUCCIÓN.

La capacitación y el desarrollo del talento humano, es necesaria en cualquier organización o institución, ya que con ellas las personas integrantes de las mismas, contarán con mayores conocimientos, desarrollo de habilidades, tanto en su área de trabajo como en los diferentes roles que desarrolla la persona en su vida personal y profesional. Toda institución deberá capacitar y desarrollar las habilidades de cada colaborador, para lograr el mejor desempeño, en los actuales puestos que prestan su servicio y para futuros cargos. Toda capacitación y desarrollo del talento humano tiene como finalidad, que cada funcionario logre cumplir con las exigencias de la institución, según su Visión y Misión.

## II. ELEMENTOS.

Los elementos o características que deben tener la capacitación y desarrollo para que sea efectiva:

- Actualizada
- Relevante
- Interesante
- Cualificada
- Delineada
- Realista
- Accesible
- Promocionada
- Certificada
- Variada
- Planificada
- Registrada en la memoria Institucional

## III. JUSTIFICACIÓN.

Los recursos más importantes en cualquier organización lo forman las personas implicadas en las actividades que en ella se realizan. Es de vital importancia en una institución que presta servicios educativos, en la cual la conducta, el desempeño y el rendimiento de los individuos, influye directamente en la calidad y optimización de los servicios que se brindan. El talento humano motivado, trabajando en equipo y en constante capacitación, son los pilares fundamentales en los que las instituciones exitosas sustentan sus logros.

### MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

### VISIÓN

Es una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.0



Resolución Nº: 75/2024  
Fecha: 22/03/2024

#### IV. OBJETIVOS.

- Preparar a las personas motivadas y motivadoras.
- Proporcionar oportunidades de capacitación.
- Mejorar la actitud de los colaboradores.
- Lograr talento humano calificado.
- Lograr cambios en el comportamiento de las personas.
- Crear un clima organizacional más propicio y armonioso.
- Lograr colaboradores más receptivos.
- Preparar a los colaboradores para la ejecución de las tareas y responsabilidades.
- Proporcionar oportunidad de un continuo desarrollo personal y profesional.
- Desarrollar habilidades de cada colaborador.
- Transmitir informaciones y nuevos conocimientos.
- Aumentar la sensibilidad de las personas en cuanto a su entorno inmediato.
- Potenciar las fortalezas de los colaboradores y motivar el desarrollo de otras.
- Favorecer a la integración y consolidación de vínculos entre compañeros de una misma familia laboral.

#### V. MARCO CONCEPTUAL.

La Capacitación es cualquier esfuerzo que inicia una institución con el fin de fomentar el aprendizaje entre sus miembros, es el conjunto de actividades destinadas a proporcionar conocimientos, desarrollar habilidades y modificar actitudes de los colaboradores para que se desempeñen mejor y más motivados en su trabajo.

El Desarrollo es el proceso de crecimiento integral de la persona.

La Capacitación y el desarrollo personal son procesos educacionales, de corto y largo plazo de carácter estratégico, aplicado de manera organizada y sistémica mediante el cual el talento humano adquiere, actualiza, potencia conocimientos y habilidades.

#### VI. BENEFICIOS.

1. Construye una mejor imagen de la institución.
2. Incrementa la satisfacción del trabajo y la moral de los colaboradores.
3. Aumenta la eficiencia de los procesos resultando en beneficios para la institución.
4. Ayuda a una mayor capacidad de adaptación a los cambios.
5. Desarrolla una mayor capacidad de adoptar las TIC's, nuevos métodos y procesos.
6. Motiva a una mayor innovación en estrategias y productos.
7. Agiliza la toma de decisiones y la solución de problemas emergentes.

RMO/FOGC/ZVBN/orsv  
Dirección General



Mg. Roberto Machuca Ocampos  
Director General

Página 3 de 6

#### MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

#### VISIÓN

Somos una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.0



Resolución N°: 75/2024  
Fecha: 22/03/2024

8. Incrementa la productividad y la calidad en el trabajo.
9. Despierta y motiva las habilidades de las personas en la asunción de roles.
10. Contribuye positivamente en el manejo de conflictos y tensiones emergentes.
11. Mejora aptitudes y actitudes comunicativas.
12. Aumenta el nivel de satisfacción personal en el puesto encomendado.
13. Permite el logro de metas individuales y profesionales.
14. Desarrolla un sentido de progreso en muchos campos.
15. Mejora la comunicación entre grupos e individuos.
16. Ayuda a la institución a crear un entorno de calidad y calidez humana para trabajar.

## VII. ACTIVIDAD.

Los temas de interés propuestos por los docentes y funcionarios de la institución, sobre los cuales se irán organizando charlas, conferencias, talleres en la medida de la confirmación de los profesionales invitados; se detallan a continuación:

### **TEMAS RELACIONADOS AL ÁREA, ACADÉMICA, AFECTIVO, PSICOLÓGICO, SALUD, HUMANO Y SOCIAL:**

- Salud Mental.
- Inteligencia emocional, comunicación afectiva.
- Planificación.
- Idiomas, especificaciones técnicas, seguridad laboral, mediación, derecho de la niñez.
- Neurociencia aplicada al aula.
- Manejo de alumnos con dificultades en la conducta.
- Como dar clase de matemática en forma lúdica para el nivel medio.
- Importancia de la empatía y el respeto entre compañeros.
- Estrategias de atención a la diversidad.
- Como dominar las emociones y como tener un buen relacionamiento entre compañeros de trabajo.
- Manejo de situaciones de alumnos conflictivos, puntuación de procesos en clase a alumnos que se ausentan por deportes y los que sí participan en clase.
- Sobre relaciones interpersonales.
- Relacionado a la función pública.
- Importancia de cumplir las funciones que se asignan.
- Evaluación, metodologías activas en el aula, presentación de formulario 1, elaboración de indicadores, uso de la tecnología en los registros de asistencia y/o registros de clases desarrolladas.

RMO/FOGC/ZVBN/orsv  
Dirección General



Mg. Roberto Machuca Ocampos  
Director General

Página 4 de 6

## MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

## VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.0



Resolución Nº: 75/2024  
Fecha: 22/03/2024

- Comprensión lectora.
- Técnicas activas participativas.
- Técnicas de enseñanza.
- Resolución de conflictos y mediación de la misma en la comunidad educativa.
- Gestión de emociones.
- Relacionados al nivel inicial (emociones)
- Estrategias didácticas – Nivel Inicial
- Tema sobre Relaciones Humanas.
- Herramientas para el uso en clase para mejorar ayuda a niños con diferentes capacidades.
- Lingüística y literatura.
- Evaluación.
- Educación inclusiva.
- Como lidiar con el bullying en las aulas y en el entorno escolar.
- Técnicas de coaching, comunicación organizacional, comunicación asertiva.
- Niveles de comprensión lectora.
- Manual de funciones.

#### **TEMAS RELACIONADOS AL ÁREA INFORMÁTICA:**

- Uso de la Inteligencia Artificial.
- Ofimática.
- Manejo de TIC.
- Inteligencia Artificial en la docencia.
- Utilidades de la tecnología para registros conductuales y/o académicos.

#### **TEMAS RELACIONADOS AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE INTERÉS GENERAL:**

- Oratoria.
- Derecho laboral.
- Resoluciones de conflictos.
- Atención al público.
- Redacción.
- Educación financiera.
- Disposiciones administrativas (UNA-MEC). Leyes inherentes a la educación.
- Administración Financiera.
- Capacitación sobre los 20 días hábiles estipulado en el contrato colectivo.
- Contrato colectivo sobre los derechos y obligaciones.

Se ha relevado también la solicitud de los docentes y funcionarios de contar con apertura y flexibilidad en relación a los temas del listado, según se vaya presentando la necesidad de otros temas.

#### **MISIÓN**

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

#### **VISIÓN**

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.



Resolución N°: 75/2024  
Fecha: 22/03/2024

### **VIII. CRONOGRAMA.**

Se realizarán actividades desde el mes de marzo hasta el mes de diciembre de 2024, en fechas fijadas en coordinación con los profesionales e instituciones invitadas, por lo cual los temas serán presentados mensualmente en un cronograma.

**Art. 2º.- ESTABLECER** que a través de la Secretaría de Comunicación Institucional se proceda a su amplia difusión a docentes y funcionarios administrativos a fin del aprovechamiento de las capacitaciones que serán dictadas en el presente año, así como la certificación a docentes y funcionarios participantes y profesionales invitados.

**Art. 3º.- COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplir y archivar.

**Prof. Mg Roberto Machuca Ocampo**  
**Director General**

#### **MISIÓN**

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

#### **VISIÓN**

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.